

CONCURSO DESAFÍO APORTA 4ª edición.

“El valor del dato para la salud y el bienestar de los ciudadanos”

Resolución de la entidad pública empresarial Red.es, M.P., por la que se modifica la composición del Jurado del Premio Desafío Aporta 2021.

C-028/21-SP

D. Alberto Martínez Lacambra, Director General de la entidad pública empresarial Red.es, M.P., en virtud de las competencias previstas en el punto segundo del apartado A de la Base Octava de las “Bases reguladoras del Premio Desafío Aporta 2021” (C-028/21-SP),

CONSIDERANDO

Primero. - Que el 22 de noviembre de 2021 se publicó en la Sede Electrónica de la entidad pública empresarial Red.es, M.P., las “Bases reguladoras del Premio Desafío Aporta 2021(C-028/21-SP)”, por la que se establecen las bases para participar en esta Convocatoria (en adelante, “las Bases”).

Segundo. - Que, de conformidad con la Base Octava de las Bases de la presente Convocatoria, y con carácter previo a la evaluación en la Fase I de las ideas presentadas al Desafío, descrita en la Base Sexta, el Director General de Red.es nombrará al Jurado, que estará compuesto por representantes de la Iniciativa Aporta, de las Administraciones Públicas, de organismos ligados a la economía digital y de la academia, tanto del ámbito TIC como de sectores ligados a las temáticas asociadas al ámbito de la salud o el bienestar de los ciudadanos. Este nombramiento será publicado en la Sede Electrónica de Red.es y en la página web datos.gob.es.

Tercero. - Que el 28 de diciembre de 2021 se publicó en la Sede Electrónica de la entidad pública empresarial Red.es, M.P., la “Resolución de la entidad pública empresarial Red.es, M.P., por la que se designa la composición del Jurado y se modifica la fecha límite de presentación de candidaturas a la Fase I del Premio Desafío Aporta2021”, por la que se nombra al Jurado del Premio Desafío Aporta 2021, (en adelante, “el Jurado”).

Código Seguro De Verificación	IQ1G2PRJdKs0I3NyW+5ZLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	ALBERTO MARTINEZ LACAMBRA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	20/10/2022 16:46:43	
Observaciones		Página	1/3	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IQ1G2PRJdKs0I3NyW+5ZLA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7AYOA3LZWJZP4IYB5HCXRSEM	Fecha	25/10/2022 16:12:17	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7AYOA3LZWJZP4IYB5HCXRSEM	Página	1/3	

Cuarto. – Que, por dificultades sobrevenidas, resulta necesario modificar la composición del jurado, sustituyendo a D^a. Noemí Cívicos Villa por D. Carlos Alberto Molina Carrón.

En virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

Primero. – Que la composición del Jurado del Premio Desafío Aporta 2021, quede constituido tal y como se indica a continuación:

- D. Victor Calvo Sotelo. Director General de DigitalES.
- D. Antonio Cimorra Lanchas. Director de Transformación Digital y Tecnologías Habilitadoras de la Asociación Multisectorial de Empresas de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Electrónica.
- D. Carlos Alberto Molina Carrón. Subdirector General Adjunto de la Subdirección General de Servicios Digitales de Salud del Ministerio de Sanidad.
- D. Fernando Díaz de María. Catedrático y Responsable del Grupo de Procesado Multimedia de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad Carlos III de Madrid.
- D^a. María Fernández Rancaño. Directora Adjunta de Servicios Públicos Digitales de Red.es.
- D. Miguel Valle del Olmo. Coordinador de Área de la Subdirección General de Inteligencia Artificial y Tecnologías Habilitadoras Digitales del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
- D. Carlos Gallego Pérez. Director del Área IA de la Fundació Tic Salut Social del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya.
- D. Francisco Javier García Vieira. Director de Servicios Públicos Digitales de Red.es.
- D. Santiago Graña Domínguez. Subdirector General de Planificación y Gobernanza de la Administración Digital del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
- D. Emilio López Cano. Profesor Contratado Doctor de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Código Seguro De Verificación	IQ1G2PRJdKs0I3NyW+5ZLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	ALBERTO MARTINEZ LACAMBRA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	20/10/2022 16:46:43	
Observaciones		Página	2/3	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IQ1G2PRJdKs0I3NyW+5ZLA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7AYOA3LZWJZP4IYB5HCXRSEM	Fecha	25/10/2022 16:12:17	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7AYOA3LZWJZP4IYB5HCXRSEM	Página	2/3	

- D. Alberto Palomo Lozano. Jefe de la Oficina del Dato. Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
- D. Carlos Luis Parra Calderón. Jefe de Sección de Innovación Tecnológica del Hospital Universitario Virgen del Rocío del Servicio Andaluz de Salud.
- D^a. Olga Quirós Bonet. Secretaria General de la Asociación Multisectorial de la Información.
- D^a. Zaida Sampedro Préstamo. Subdirectora General de Servicios a Consejerías y Administración Digital de Madrid Digital.
- D^a. María Sánchez González. Profesora asociada del departamento de Periodismo de la Universidad de Málaga y co-organizadora de DataBeers Málaga.

Segundo. - Que se publique la presente resolución de modificación de la composición del Jurado del Premio Desafío Aporta 2021 en la Sede Electrónica de Red.es y en la página web datos.gob.es.

Alberto Martínez Lacambra

Director General de la entidad pública empresarial Red.es, M.P.

Código Seguro De Verificación	IQ1G2PRJdKs0I3NyW+5ZLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	ALBERTO MARTINEZ LACAMBRA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	20/10/2022 16:46:43	
Observaciones		Página	3/3	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IQ1G2PRJdKs0I3NyW+5ZLA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7AYOA3LZWJZP4IYB5HCXRSEM	Fecha	25/10/2022 16:12:17	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7AYOA3LZWJZP4IYB5HCXRSEM	Página	3/3	